

## Competencia Económica: Panorama Internacional

### Investigan a Google en Rusia

El Servicio Federal Antimonopolios de Rusia (FAS por sus siglas en inglés) abrió formalmente una investigación en contra del gigante tecnológico Google. Su rival local, *Yandex*, quien es el mayor portal de búsquedas en línea de Rusia, solicitó a la autoridad de competencia la semana pasada iniciar una investigación contra *Google* por probables abusos de dominancia del sistema operativo *Android*. Esta investigación es muy similar a la que examina la Comisión Europea para determinar si *Google* toma una ventaja injusta de la cuota de mercado del 80% de la plataforma *Android*, para promover servicios como mapas y búsquedas. *Yandex* argumenta que esta práctica es anticompetitiva y de ahí su razón para presentar una queja. [Consulta aquí la nota completa](#)



### Repsol considera apelación a multas

La petrolera española Repsol anunció su inconformidad con las multas impuestas por la autoridad de competencia de dicho país. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia multó a Repsol y su rival Cepsa por acordar no competir entre ellos, práctica por la que la primera deberá pagar una multa de 20 millones de euros. Dicho escenario es resultado de la investigación del sector de combustibles en España, iniciada en 2013, en la que se examina a diferentes compañías por posibles fijaciones de precios. La firma calificó la multa de injusta, desproporcionada e ilegal por lo que estudia una posible apelación ante las cortes correspondientes. [Consulta aquí la nota completa](#)



#### CONTENIDO:

MEJORES  
PRÁCTICAS 2

ESTUDIOS  
RECIENTES 3

### Piden condiciones para fusión de empresas eléctricas

A través de una carta, el *American Antitrust Institute*, urgió a la División Antimonopolio del Departamento de Justicia de Estados Unidos a que sujete a condiciones la propuesta de fusión de las compañías eléctricas *Exelon* y *Pepco*. En su carta explica que la operación dañaría a la competencia y a los consumidores, por lo que las condiciones serían compatibles con las políticas de acceso de la Comisión Federal de Regulación Energética. [Consulta aquí la nota completa](#)



### Colombia: Piden gobernadores protección a monopolio



El Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos de Colombia (FND, órgano que concentra a los gobernadores de los departamentos de dicho país) declaró la preocupación de los gobernadores ante la posible abolición del monopolio de los licores. El proyecto actual del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 propone la desaparición de dicho monopolio. De acuerdo con la FND, esto restringiría más de 400 mil millones de pesos colombianos anuales destinados a salud y educación. Aunado a ello, la FND también estableció que la medida podría beneficiar a licores extranjeros, derivando en una competencia desigual con respecto a los productos nacionales, dejando a las empresas locales expuestas a la quiebra.

[Consulta aquí la nota completa](#)

### Avanza fusión Holcim/Lafarge

La fusión de las cementeras *Holcim* y *Lafarge* avanza favorablemente rumbo a concretarse este año. La operación, valuada en 40 mil millones de dólares, crearía la empresa de cemento más grande del mundo y ya ha sido aprobada en diferentes partes del mundo. Quedan pendientes las aprobaciones de las autoridades de competencia de Estados Unidos, Canadá, Mauricio y Ecuador; quienes se espera emitan una resolución en marzo. La autoridad de competencia de India fue la última en dar su aprobación, con la condición de que ambos agentes vendan algunas unidades para prevenir la creación de un monopolio en el este del país.

[Consulta aquí la nota completa](#)



## Mejores Prácticas: la labor de nuestros pares

### Pakistán investiga precios de alimentos

La Comisión de Competencia de Pakistán anunció el inicio de una investigación sobre los precios de alimentos esenciales. Ante los crecientes reclamos sobre el aumento de los precios de algunos productos, la Comisión declaró que ha recibido quejas de posibles manipulaciones a la oferta y precio de los mismos por parte de algunas empresas. La agencia también cuenta con el apoyo del gobierno ya que el Ministerio de Finanzas declaró su preocupación sobre el alza de precios en alimentos esenciales como frutas vegetales, leche y legumbres. [Consulta aquí la nota completa](#)



### Singapur cuestiona a petroleras



La Comisión de Competencia de Singapur solicitó a empresas petroleras explicar sus ajustes en los precios de combustibles. La autoridad de competencia, en conjunto con el Ministerio de Comercio,

declaró que no dudarán en tomar cartas en el asunto contra agentes que se involucren en prácticas anticompetitivas a expensas de los consumidores. Después de que los precios del bien registraran incrementos, la agencia de protección del consumidor acusó a las empresas de maximizar sus ganancias de manera desleal; queja que se une a la petición de las autoridades previamente mencionadas.

[Consulta aquí la nota completa](#)

### Comisión Europea investiga fusión GE/Alstom

La Comisión Europea anunció la apertura de una investigación a profundidad en la compra de las operaciones de energía de *Alstom* por parte de *General Electric (GE)*, valuadas en 14 mil millones de dólares. La Comisión cree que la operación reduciría el número de competidores en el mercado de turbinas de gas, lo que llevaría a mayores precios y menor innovación en el sector. La preocupación principal de la autoridad radica en la venta y servicios de turbinas de gas usadas en plantas de energía, industria en la que las barreras de entrada son altas y el mercado está altamente concentrado en cuatro empresas multinacionales: *Alstom*, *GE*, *Siemens* y *Mitsubishi Hitachi Power Systems*. Representantes de *GE* mostraron su desacuerdo con la decisión de la autoridad y aseguraron que la alianza con *Alstom* sería buena para los consumidores, empleados y para Europa. [Consulta aquí la nota completa](#)


**ALSTOM**

### Perú multa a asociación cementera



La Sala Especializada en Defensa de la Competencia del Indecopi de Perú emitió una multa contra la Unión Andina de Cements (Unacem), sus empresas distribuidoras y algunos directivos involucrados en prácticas que limitaron la competencia y afectaron a los consumidores. De acuerdo con la autoridad, los agentes económicos se coludieron en el mercado de cementos de la zona centro del país, negándose a vender su bien a ferreterías que vendieran el de la competencia (Cemex Perú). Con esta práctica, el rival fue excluido del mercado y Unacem mantuvo su posición dominante, lo que derivó en que los precios no pudiesen disminuir para el consumidor final.

[Consulta la nota completa aquí](#)

### Desechan caso contra Pfizer en Australia



La Corte Federal de Australia desechó un caso de abuso de poder de mercado, iniciado por la Comisión Australiana del Consumidor y la Competencia (ACCC por sus siglas en inglés), en contra de la farmacéutica *Pfizer*. De acuerdo con la Corte, la firma no

se encontraba en una posición dominante ni actuó a manera de limitar la competencia para su medicamento *Lipitor*. La resolución indica que durante el tiempo en el que la supuesta práctica fue cometida, *Pfizer* ya no tenía poder sustancial de mercado debido a que la patente del medicamento ya había expirado y, por lo tanto, había nuevos competidores. El Presidente de la ACCC aseguró que su agencia estudiará con cautela la resolución a fin de definir futuras acciones. [Consulta aquí la nota completa](#)

## Pakistán autoriza operaciones entre Novartis y GSK

La Comisión de Competencia de Pakistán aprobó diferentes operaciones de compra entre la farmacéutica *GlaxoSmithKline* (GSK) y su rival *Novartis*. GSK adquirirá los negocios de vacunas de *Novartis*, quien a su vez compró la línea de medicamentos oncológicos de GSK. Ambas firmas son los únicos fabricantes de vacunas contra la meningitis controlando 86 y 14 por ciento del mercado respectivamente por lo que la autoridad llevo el caso a Fase II para un análisis más profundo. Sin embargo, GSK ofreció una serie de compromisos como el dar licencias de su patente, escenario que ayudó a que la autoridad brindara su aprobación con condiciones. [Consulta aquí la nota completa](#)



## Bancos bajo la lupa

El Departamento de Justicia de Estados Unidos investiga a diferentes bancos por posible manipulación de precios de metales preciosos. La autoridad investiga procesos de fijación de precios del oro, plata, platino y paladio en al menos 10 bancos. Un caso similar se desarrolla en Suiza, donde la autoridad de competencia examina posibles manipulaciones en precios del oro. [Consulta aquí la nota completa](#)

## Proyectan multas contra cártel de yogurt

La Autoridad de la Concurrencia de Francia concluirá próximamente la investigación contra un cártel de empresas de yogurt, caso que podría terminar con multas para los agentes económicos. Desde hace tres años, la autoridad investiga a *Lactalis*, *Yoplait*, *Novandis* y *Senoble* por una alegada colusión para coordinar incrementos de precios. Se proyecta que la autoridad sancione dichas prácticas anticompetitivas. [Consulta aquí la nota completa](#)

## Comisión Europea investiga fusión de chocolateras


La Comisión Europea abrió una investigación Fase II sobre la adquisición de la chocolatera *Archer Daniel Midlands* por parte de su rival *Cargill's*. La operación, valuada en más de 400 millones de dólares, pondría al menos la mitad del chocolate industrial del mundo bajo control de dos compañías. La investigación no se centra en el chocolate como producto minorista, sino en la distribución del bien como insumo en su forma líquida y sólida a nivel industrial. Se espera que la operación se concrete en la primera mitad de este año después de que obtenga la aprobación de autoridades de Europa y Estados Unidos. [Consulta aquí la nota completa](#)

## CMA busca reforma en industria de préstamos

La Autoridad de Competencia y los Mercados del Reino Unido (CMA por sus siglas en inglés) confirmó sus planes para reformar la industria de los préstamos sobre sueldo (*payday loans*). El objetivo es que los usuarios obtengan mejores esquemas de préstamo, por lo que se busca que las compañías publiquen sus tasas y la cantidad total a pagar sobre los préstamos en sitios de comparación de precios vigilados por los reguladores. La CMA detectó una falta de competencia entre prestamistas. Ello ha derivado en mayores costos para los clientes. [Consulta aquí la nota completa](#)

## Estudios recientes: los expertos opinan

### Aplicación de la ley de competencia para cárteles en el Reino Unido

 El artículo de Emma Lindsay, Directora de Aplicación Penal de la Ley para Cárteles de la Autoridad de Competencia y los Mercados del Reino Unido (CMA), examina las principales características del régimen legal para cárteles en dicha jurisdicción. En abril de 2014, la CMA comenzó a operar como agencia que integra temas de competencia y del consumidor, su misión es hacer que los mercados funcionen correctamente para los consumidores, las empresas y la economía. Como parte de esta misión, uno de los objetivos de la CMA es combatir efectivamente a los cárteles. [Consulta aquí el artículo completo](#)

## Política de *Open Skies* bajo ataque

Mientras las principales aerolíneas de Estados Unidos han enfocado sus esfuerzos en comunicar a las autoridades sus preocupaciones ante nuevos competidores en el mercado, existe una impresión de que éstas quieren bloquear a aerolíneas independientes de menor costo así como nuevos aviones, mejor servicio y conexiones más rápidas. El artículo resalta los beneficios de la política estadounidense de cielos abiertos así como algunas premisas sobre la inmunidad antimonopolio para aerolíneas.

[Consulta aquí la publicación](#)